

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 27 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 05 DE DICIEMBRE DEL 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 05 DE DICIEMBRE 2019

HORA DE INICIO: 17h15

HORA DE FINALIZACIÓN: 21h20

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad, **APROBAR**, el Acta 26 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 28 de noviembre del 2019, sin observaciones;
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, **SUSPENDER**, el tratamiento de este punto, es decir “Conocimiento, análisis y aprobación del PLAN DE TALENTO HUMANO 2020”, para la próxima sesión;
3. Se **RESUELVE**: a solicitud de los moradores de la Comunidad Santa Bernardita de la parroquia Andrade Marín el cambio de la obra presupuestada para el ejercicio económico 2020 “Aceras, Bordillos y empedrado calle Francia y Anafito hasta el carretero Antiguo- Andrade Marín, con una asignación de USD 30.000, por “Proyecto de culminación del alcantarillado de la calle Anafito hasta el carretero Antiguo”, con el mismo presupuesto de USD 30.000; se cambie la denominación del proyecto “Readecuación de la sede para la Asociación de vóley en la Plaza Libertad”, con un presupuesto de 20.000 dólares, por “ Readecuación de las baterías sanitarias ubicadas en la Plaza Libertad del cantón Antonio Ante”, y se mantenga el mismo presupuesto; con la observación de que esos recursos no serán ejecutados mientras no se tenga el estudio integral del Diseño de la Cubierta y patio de comidas Plaza Libertad”; se modifique el código de la partida presupuestaria 58.01.01.01, denominada Registro Mercantil, por la partida 58.01.08.01, con la misma denominación; del proyecto Presentaciones Banda Sonora Anteña 2019, se

disminuye 10.000 dólares, y se incremente el valor de 10.000 dólares en la partida 84.01.04 denominada Maquinarias y equipos para el “Proyecto Cámaras de seguridad Circuito de seguridad Cantonal”; se cambie la denominación del Proyecto “Contratación de la Banda Sonora Anteña 2020”, por el proyecto “ Banda Musical representación cultural del cantón” y se mantiene el rubro; pero que este valor sea para la contratación de una Banda musical , con la renegociación respectiva, en beneficio de las arcas del Municipio, y la otra parte sea utilizado en la contratación de bandas locales del cantón, para la representación del Municipio en los diferentes barrios; el proyecto “Amplificación y logística de eventos”, se mantiene la denominación y el presupuesto; el proyecto “Campamentos vacacionales” se mantiene la denominación y el presupuesto; el proyecto “Escuelas de Formación de Emprendimientos”, se mantiene el presupuesto; el proyecto “Consultoría Laboratorio acreditado para el mejoramiento de la calidad textil y de confección”, se mantiene la denominación y el presupuesto; el proyecto “ Consultoría para la implementación del sistema del monitoreo de indicadores sociales del cantón Antonio Ante”, se mantiene; el proyecto “ Consultoría y creación de la identidad e imagen corporativa del GAD Municipal”; se mantiene, el proyecto “Construcción Albergue de mascotas”, con un presupuesto de 33.600 dólares, se elimina y a su vez se crean los siguientes proyectos: “Control de la fauna urbana” con un presupuesto de 10.400 dólares; “Proyecto Fortalecimiento Institucional- Imbaya”, con un presupuesto de 10.200 dólares y “Proyecto Grupos Prioritarios- Imbaya”, con un presupuesto de 13.000 dólares; El subprograma “Servicios Inclasificables” se cambie la denominación por “ Servicios de la deuda y otros”. Por lo tanto, por mayoría se **APRUEBA**, en primer debate, **LA ORDENANZA No. 007-GADM-AA-2020 DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.**

Siendo las 21 horas veinte minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)